

# LA VIOLENCIA POLÍTICA Y LAS RELACIONES VIOLENTAS EN PAREJA

## “EL AUTOCASTIGO”

Área Temática

Responsabilidad Social

Estudiantes

Angucho Cepeda Annie Jhuliana, Enríquez Miranda Leidy Dayana, Muñoz Zemanate

Natalia Isabella, Navia Daza Laura Cristina, Restrepo Palacios Giseth Johana.

Fundación Universitaria De Popayán

Facultad De Ciencias Humanas Y Sociales

Especialización En Psicología Social Comunitaria

Popayán, Cauca

2024



# LA VIOLENCIA POLÍTICA Y LAS RELACIONES VIOLENTAS EN PAREJA

## “EL AUTOCASTIGO”

Estudiantes

Angucho Cepeda Annie Jhuliana, Enríquez Miranda Leidy Dayana, Muñoz Zemanate  
Natalia Isabella, Navia Daza Laura Cristina, Restrepo Palacios Giseth Johana.

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR EL  
TÍTULO DE ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA.

Asesor temático

Edgar Barrero Cuellar

Fundación Universitaria De Popayán

Facultad De Ciencias Humanas Y Sociales

Especialización En Psicología Social Comunitaria

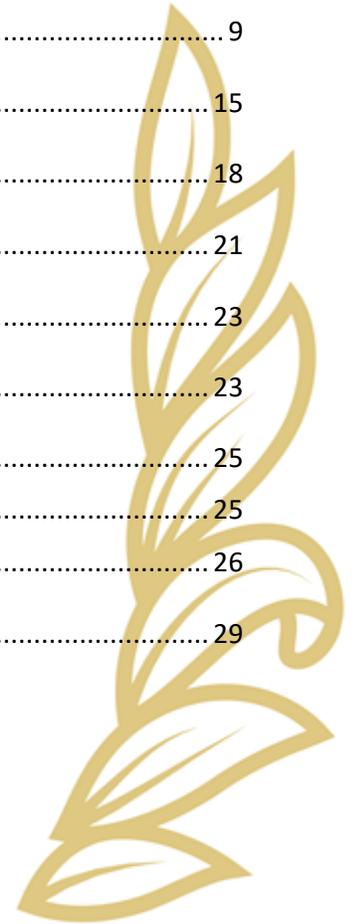
Popayán, Cauca

2024



## Tabla de contenido

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>2. OBJETIVOS</b> .....	5
<b>2.1 Objetivo General</b> .....	5
<b>2.2 Objetivos Específicos</b> .....	5
<b>3. MARCO CONCEPTUAL</b> .....	6
<b>4. MARCO TEÓRICO</b> .....	9
<b>5. MARCO CONTEXTUAL</b> .....	15
<b>6. RESEÑA</b> .....	18
<b>7. ANÁLISIS</b> .....	21
<b>8. CONCLUSIONES</b> .....	23
<b>9. RECOMENDACIONES</b> .....	23
<b>9.1 Para la entrevistada</b> .....	25
<b>9.2 Respecto al Proyecto</b> .....	25
<b>10. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA</b> .....	26
<b>11. ANEXOS</b> .....	29



## 1. INTRODUCCIÓN

Para el desarrollo del siguiente trabajo se inició desde el reconocimiento conceptual de la violencia y sus tipos desde diferentes autores, comprendiendo que supera el daño físico, se conoció de la violencia política desde la autoría del escritor Edgar Barrero con su obra “Estética de lo atroz”, donde refiere que ese tipo de violencia busca extinguir lo diferente o diverso de manera física o simbólica. La lectura de la obra permitió hacer una reseña reflexiva que se ancló a la realidad social; la violencia se puede presentar en todos los contextos, como la convivencia social hasta la convivencia en pareja donde el senti-pensar o el expresarse diferente genera un desacuerdo y se puede convertir en amenaza para alguna de las partes buscando desaparecerlo. En secuencia de la problemática sobre la violencia, se buscó la transversalidad de la misma en que como grupo de trabajo académico de cinco mujeres nos hubiese atravesado, por lo que surgió la pregunta *¿Hemos vivido algún tipo de violencia?* Y de forma individual se coincidió en que por lo menos en una de las relaciones de pareja hubo violencia, especialmente a nivel psicológico encontrando como variable en común el autocastigo como mujeres, cada integrante de manera verbal aporta su experiencia y se genera un nuevo cuestionamiento *¿Una mujer de otro contexto que vivió una relación violenta de pareja también se autocastigó?* Y para dar respuesta a ello como grupo se hizo una entrevista semiestructurada a una mujer externa al grupo, para así evidenciar si se autocastigaba o no.

Al unir el desarrollo de la reseña, sistematizar las experiencias del grupo y la entrevista semiestructurada, permitió hacer un análisis correlacional acerca de lo que implica la violencia siendo política o psicológica y lo que esta genera, entendiendo que sin importar el tipo de violencia, esta genera una afectación ya sea inmediata, a mediano o largo plazo, entonces la violencia en pareja y la violencia política no están aisladas como se pensaría.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1 Objetivo General

Analizar la correlación entre violencia política y violencia de pareja.

### 2.2 Objetivos Específicos

Conocer y sistematizar las experiencias de las mujeres del grupo de trabajo académico acerca de sus experiencias en las relaciones violentas en pareja.

Realizar lectura y reseña del libro estética de lo atroz para contextualizarnos sobre la violencia política.

Realizar una entrevista semiestructurada a una mujer externa al grupo que haya vivido una relación violenta en pareja.



### 3. MARCO CONCEPTUAL

**Violencia:** Según Pérez, J y Merino, M. (2002) mencionan que la violencia:

“es un comportamiento deliberado que puede provocar daños físicos o psíquicos al prójimo. Es importante tener en cuenta que, más allá de la agresión física, la violencia puede ser emocional mediante ofensas o amenazas. Por eso la violencia puede causar tanto secuelas físicas como psicológicas.”

**Autocastigo:** Es auto infringirse sufrimiento para purificar aspectos internos a menudo indeseables. (Sabater, V, 2022)

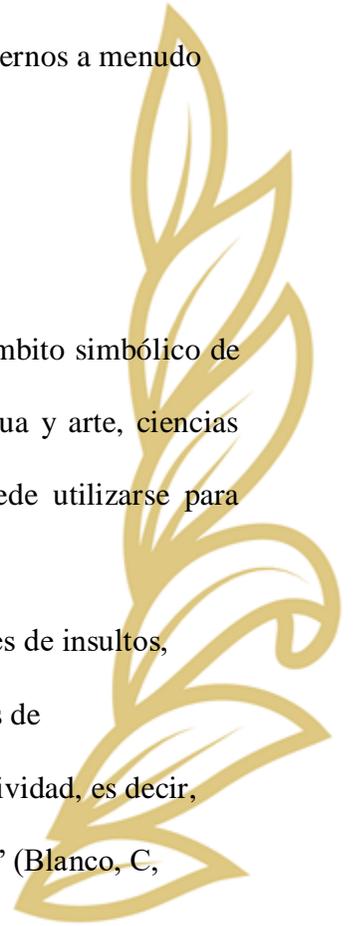
#### **Tipos de violencia**

**Violencia cultural:** Menciona Galtung (2003) que:

“La violencia cultural son aquellos aspectos de la cultura, el ámbito simbólico de nuestra existencia (Materializado en religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales-lógica, matemáticas-), que puede utilizarse para justificar o legitimar violencia directa o estructural.” (p.7)

**Violencia psicológica:** “hace referencia al hostigamiento verbal a través de insultos, críticas permanentes, comentarios hirientes y humillaciones; incluye conductas de desvalorización, gestos displicentes, ridiculización, aislamiento, celos, y posesividad, es decir, las agresiones verbales son una forma de violencia psicológica y/o emocional.” (Blanco, C, 2022)

**Violencia económica:** Esta se produce cuando la dependencia económica que tiene un individuo de otro puede derivar en que el dominante ejerce un abuso de su posición, sometiendo al otro individuo a cambio de su ingreso para subsistir. (Coll, F, 2021)



**Violencia simbólica:** “Esta violencia no usa la fuerza física, sino que se manifiesta mediante otros mecanismos como la discriminación o la opresión. Genera desigualdad, pérdida de confianza en el individuo, humillándolas y limitándolas en sus relaciones interpersonales y sociales.” (Editorial, Equipo, 2023)

**Violencia moral:** “La violencia moral se da cuando se produce uno de los delitos contra el honor, que son la injuria, la calumnia o la difamación.” (Santana, B, 2023)

**Violencia estructural:** La violencia estructural, se refiere a situaciones en las que se producen daños a necesidades humanas básicas como la supervivencia, la libertad, el bienestar o la identidad, en las que generalmente hay un grupo privilegiado y otro vulnerado. (Cabrera, J, 2018)

**Violencia sexual:** Según la Biblioteca Nacional de Medicina (2022), la violencia sexual es cualquier actividad o contacto sexual que ocurre sin su consentimiento. Puede involucrar fuerza física o amenaza de fuerza. También puede ocurrir debido a coerción o amenazas.

**Violencia física:** Según la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), (2024):

“La violencia física consiste en hacer uso de la fuerza para causar un daño a la víctima. Las víctimas no tienen por qué pertenecer a un determinado colectivo, y tampoco se tiene por qué tener en cuenta su sexo o condición. Lo que caracteriza a la violencia física es el uso de la fuerza, no la condición de la víctima.”

**Violencia Política:** La Universidad Autónoma San Luis Potosí (2024) menciona que:

“La violencia política consiste en el uso de la fuerza física o psicológica contra una persona o grupos de ellas, o en atentados contra sus pertenencias. Este tipo de violencia obedece generalmente al ejercicio del poder contra las personas

opositoras, para que se abstengan de dirigirse contra el sistema o política imperante. La violencia política puede ser perpetuada por agentes del Estado, colegas de trabajo, partidos políticos o sus representantes, medios de comunicación y en general cualquier persona o grupo de personas.”

**Violencia Social:** “Es la violencia que trasciende al individuo e impacta en la sociedad. Consiste en la opresión y discriminación de grupos, como etnias o diferentes colectivos, o violencia fruto de altercados o de grupos rivales.” (Editorial, Equipo, 2023)

**Violencia de pareja:** Según la Organización Panamericana de la Salud, “La violencia de pareja se refiere al comportamiento de la pareja o ex pareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control.”



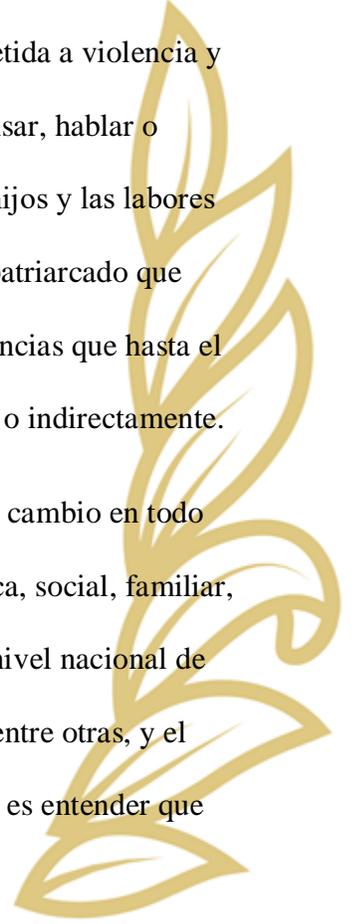
## 4. MARCO TEÓRICO

### **Violencia de género**

La violencia contra las mujeres es uno de los temas con mucha relevancia en los últimos tiempos debido a que sin duda en las últimas décadas las mujeres han empezado a tener un papel más importante dentro de la sociedad haciendo que sus derechos sean más visibles, lo que genera que haya una búsqueda constante del bienestar, cuidado, protección a todo lo que se refiere a la condición de ser mujer o niña, ya que, por mucho tiempo la mujer estuvo sometida a violencia y no podía ser hablado porque la mujer cumplía un rol de sumisión donde su pensar, hablar o actuar no contaban y lo único para lo que eran “buenas” era el cuidado de los hijos y las labores de casa, teniendo entonces el control de absolutamente todo los hombres, ese patriarcado que duro mucho tiempo en nuestros territorios y que trajo consigo ciertas consecuencias que hasta el día de hoy siguen afectando la vida de quienes viven la violencia directamente o indirectamente.

Cuando una mujer que ha sufrido de cualquier violencia, eso genera un cambio en todo ese mundo que la rodea llegando afectar todas sus esferas de la vida (económica, social, familiar, laboral) a largo, mediano o corto plazo. A pesar del intento que se ha hecho a nivel nacional de que las cifras de mujeres víctimas de violencia física, psicológica, económica entre otras, y el impacto que este tiene en la vida de una persona disminuya considerablemente es entender que nuestra realidad es otra totalmente distinta y que según Unidas (2022):

Las estimaciones mundiales más recientes muestran que la prevalencia de la violencia contra las mujeres se ha mantenido prácticamente invariable en el último decenio, con 1 de cada 3 mujeres sometidas a violencia física o sexual al menos una vez en su vida.



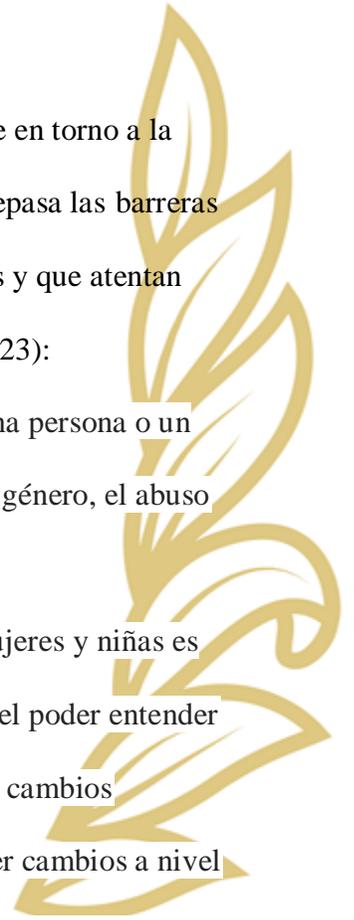
Dichas cifras revelan ante nuestros ojos una realidad que, aunque difícil de asimilar, es una realidad que nos persigue y que se ha prolongado a través del tiempo, lo que ha impedido el ejercicio pleno de los derechos que tiene mujer o niña dentro de la sociedad como lo permite ver

Las estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) indican que aproximadamente una de cada tres mujeres y niñas en el mundo (el 35 por ciento) han experimentado violencia física o sexual a manos de su pareja o de terceros. Estos números, aunque impactantes, solo cuentan una parte de la historia. (Jahan, 2018).

Entendiendo de estas cifras y las diferentes dinámicas que pueden darse en torno a la violencia en pareja es entender que la violencia de género es un tema que sobrepasa las barreras culturales, económicas, socioeconómicas, laborales, académicas y emocionales y que atentan contra la integridad de la mujer, entendiendo entonces que, para Unidas, N (2023):

La violencia de género se refiere a los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género. Tiene su origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas.

Debido al gran impacto de puede tener la violencia de género en las mujeres y niñas es importante que se tomen cartas en el asunto ya que esto afecta su vida digna y el poder entender que tienen las capacidades, habilidades y destrezas para poder emerger y hacer cambios significativos en su vida, pero eso se logrará cuando también se empiecen hacer cambios a nivel mundial, a nivel país y a nivel territorial donde se les permita las mujeres tener voz, una voz que es importante y que ayudará al forjamiento de países diferentes. De lo contrario se encontrará con cada vez más fuerza, mujeres atemorizadas, angustiadas y llenas de miedos que les impedirá el ejercicio pleno de sus derechos.



## Violencia en pareja

La violencia ejercida dentro de las relaciones de pareja es más común de lo que se suele creer y pensar, está suele presentarse en cualquier contexto y puede llegar a afectar a cualquier persona que haga parte de esta sociedad, porque un tema como estos puede llegar a tocar todos los grupos socioeconómicos, religiosos, culturales, sociales y familiares y esto nos permite ver con claridad que nadie te esta exentó de vivirla y por ende la importancia de entender que este tipo de violencia por lo general son las mujeres las que son víctimas de sus parejas ya sean del sexo opuesto o del mismo sexo como lo refiere Legal (2021) “El 59% de las víctimas son mujeres entre los 20 y los 34 años”, entendiéndose entonces que “la violencia de pareja se refiere a cualquier comportamiento, dentro de una relación íntima, que cause o pueda causar daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación” (OPS, 2013).

Al ser este un tema que al pasar los años ha tomado mucha más fuerza se ha convertido en una problemática a la cual se le debe prestar atención, debido a que ya se convirtió en un problema de salud pública y es importante lograr tomar medidas en el asunto debido a que estos actos violentos no solo se quedan en uno solamente, sino que en ocasiones se vuelven repetitivos y que terminan afectando a hombres como mujeres jóvenes y adultos, pero en especial a las mujeres como lo deja ver Profamilia (2010) en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud:

El 65% de las mujeres entrevistadas refirió que sus esposos o compañeros ejercían situaciones de control sobre ellas, siendo más frecuente el insistir en conocer dónde se encuentran, ignorarlas, acusarlas de infidelidad o impedirles el contacto con familiares o amigos; estas conductas se presentaron más frecuentemente en mujeres jóvenes de las zonas urbanas de Bogotá, las regiones Central y Pacífica. El 32% refirió que sus parejas ejercían amenazas de abandono, quitarle los hijos(as) o retirarle el apoyo económico; siendo más frecuente a medida

que aumenta la edad de la mujer y principalmente en Caquetá, Amazonas, Meta y Casanare.  
(p.369)

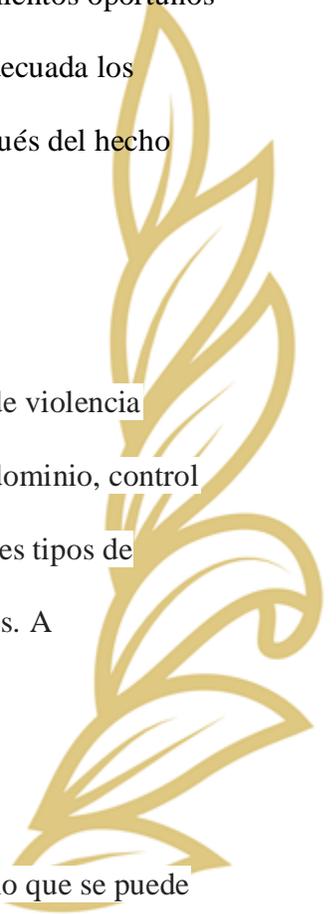
El que una mujer viva este tipo de violencia puede llegar a afectar no solo su salud física sino también su salud mental y traerá consecuencias no solo cuando se está viviendo los actos violentos dentro de la relación de pareja sino que también tendrá secuelas incluso cuando ya no se esté dentro de la esa relación, por eso es importante que se hagan acompañamientos oportunos a las personas víctimas para que de esa forma se le ayude a manejar de forma adecuada los sentimientos, emociones, pensamientos que surgieron y que surgen antes y después del hecho victimizante.

### **Tipos de violencia en pareja**

Dentro de las relaciones de pareja pueden llegar a existir diversos tipos de violencia ejercidos por otro que por lo general es la pareja o ex pareja, buscando tener el dominio, control y el poder sobre los niños y también sobre las mujeres por medio de los diferentes tipos de violencia que existen y que pueden estar presentes todos o solo una parte de ellos. A continuación, se hablará acerca de esos tipos de violencia:

### **Violencia política**

Esa intencionalidad de asesinar física o simbólicamente la diferencia es lo que se puede llamar “violencia política”, pues ésta “supone una elaboración en la que existe una intención manifiesta o latente de hacer daño, siendo la estructura psicológica la que mayor impacto recibe” (Barrero, 2011, p. 38).



## **Violencia física**

La violencia física es según Colombia (2020) “Riesgo o disminución de la integridad corporal de una persona”, este tipo de violencia puede ser perpetrada por el agresor de distintas formas en las que se encuentra: el uso la fuerza para poder proporcionar golpes y lesiones a la víctima en este caso en particular a la mujer con la que se está en una relación de pareja, también el que se utilicen elementos adicionales como armas para someter y amedrentar a la mujer o pareja. Este tipo de violencia es quizás de los que se pueden detectar de manera más rápida por la aparición de moretones o marcas en el cuerpo.

Aunque no existe un esquema estipulado para saber si la persona es propensa a vivir la violencia de pareja, existen ciertas estadísticas que permiten revelar de que edades las mujeres son más propensas a sufrir este tipo de violencia como lo afirma Colombia (2020):

“la violencia física es mayor en la medida que aumenta la edad de las mujeres: a partir de los 25 años el porcentaje más alto se presentó en las mujeres en el rango de edad de 45 a 49 años (33.9%)”

## **Violencia psicológica**

Consecuencia proveniente de la acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza, directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal.

Colombia (2020)

## **Violencia sexual**

Consecuencias que provienen de la acción consistente en obligar a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales

mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal. Colombia (2020)

### **Violencia económica**

Pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o económicos destinados a satisfacer las necesidades de la mujer. Colombia (2020)



## 5. MARCO CONTEXTUAL

El departamento del Cauca está ubicado en el suroeste del país, su territorio hace parte de las regiones andina y pacífica lo que representa el 25.6% del territorio nacional y está confirmado por 42 municipios donde su capital es la ciudad de Popayán.

El departamento cuenta con transporte aéreo, terrestre y fluvial y comunica con los departamentos del Valle del Cauca y Nariño.

La economía del departamento se caracteriza principalmente por la producción agrícola, ganadera, forestal, pesquera y del comercio.

### **Contextualización geográfica Popayán**

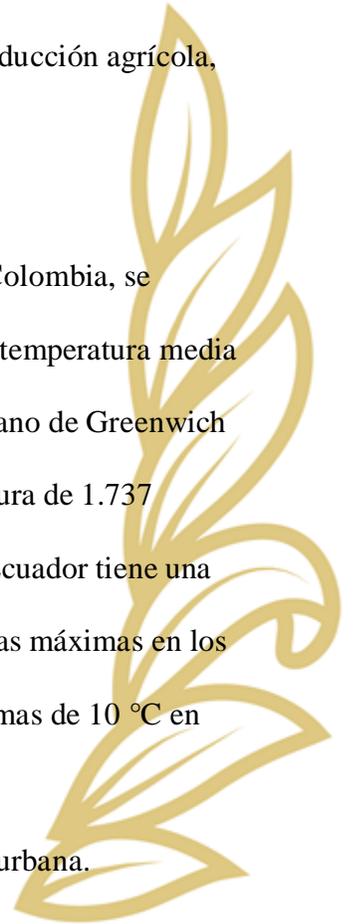
Popayán es la capital del Departamento del Cauca en la República de Colombia, se encuentra a una altitud de 1.738 metros sobre el nivel del mar, msnm, con una temperatura media de 19° C, se localiza a los 2°27' norte y 76°37'18" de longitud oeste del meridiano de Greenwich

La extensión territorial es de 512 km<sup>2</sup>. Debido a que cuenta con una altura de 1.737 msnm (medidos en la plazuela de la iglesia de San Francisco) y muy cerca al Ecuador tiene una temperatura media de 18 ° a 19 °C durante todo el año, alcanzando temperaturas máximas en los meses de julio, agosto y septiembre en horas del mediodía, hasta 29 °C y mínimas de 10 °C en horas de la madrugada en verano.

**Población estimada:** 270.000 habitantes aproximadamente en su área urbana.

### **Casos de Violencia contra la mujer en Popayán, Cauca**

De acuerdo a las cifras manejadas por el secretario de Salud Municipal, Gerardo Zúñiga, mientras que en el año 2020 se registraron un total de 766 casos, en 2023 esa cifra aumentó a 996, para un incremento de 230 casos nuevos. “Las cifras son muy preocupantes y cada vez va



en aumento. Cuando lo que todos deseamos es que los casos de violencia contra la mujer disminuyan y porque no, desaparezcan para siempre; en eso estamos trabajando”, indicó Zúñiga.

El encargado de la dependencia municipal de Salud, agregó que, en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 a la fecha, se han registrado 155 casos. “Una cifra bastante significativa y preocupante en el tema de violencia contra la mujer en nuestro municipio que hay que entrar a corregir con la ayuda de todos”.

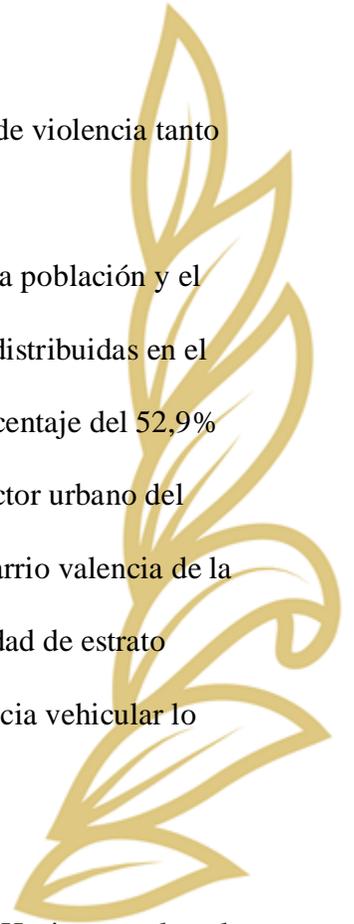
### **Tipos de violencia que más se presentan en Popayán, Cauca**

En el primer trimestre de este año se reportaron en Popayán 261 casos de violencia tanto física como sexual, patrimonial y psicológica.

Para el año 2021 las mujeres representan a nivel nacional el 0,65% de la población y el 22,4% de la población femenina del departamento del Cauca, las cuales están distribuidas en el sector rural con un porcentaje del 47,6% (27.998) y en el sector urbano un porcentaje del 52,9% (142.456) de las mujeres. De esta población total de mujeres ubicados en el sector urbano del departamento del cauca se tomó como muestra a 1 mujer la cual reside en el barrio valencia de la ciudad de Popayán el cual está ubicado en la comuna 4 situada al sur de la ciudad de estrato socioeconómico 3, que se caracteriza por ser una zona comercial de alta afluencia vehicular lo que genera contaminación auditiva, solitario en horas de la noche e inseguro.

### **Descripción geográfica de las integrantes del grupo**

La integrante 1 y 2 del grupo se encuentran viviendo en el barrio Bello Horizonte, el cual está ubicado al norte de la ciudad de Popayán en la comuna 2. Cuenta con un hospital, iglesia, colegios, ópticas, una galería y un puesto de policía. Es un barrio comercial muy transitado y con buena seguridad. Es un barrio aseado, con un eficiente servicio de recolección de basura, lo que

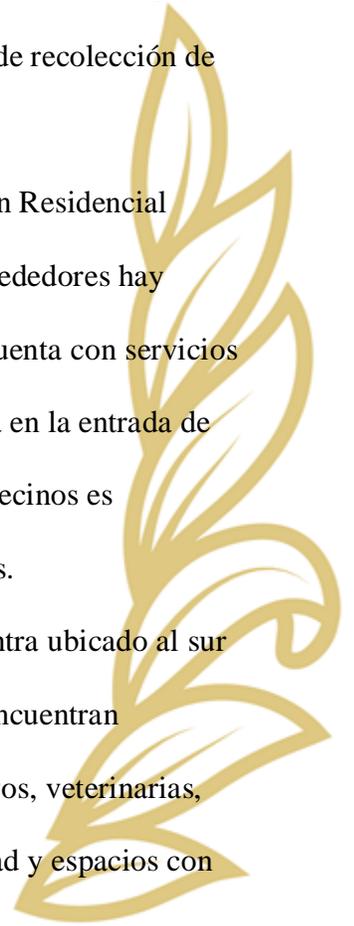


contribuye a la limpieza de sus calles. La interacción entre los vecinos, especialmente en las cuadras en las que residen, es muy agradable y colaborativa.

La tercera integrante del grupo reside en el Barrio Valencia, es un barrio central que se encuentra ubicado en la comuna 5 de la ciudad de Popayán. Es un barrio comercial muy transitado que cuenta con colegios, locales de ropa, locales de zapatos, un teatro, laboratorios clínicos, un centro de salud, centros de estética, iglesias, veterinarias, ópticas, entre otros tipos de comercio. Su seguridad es muy mínima. Es un barrio muy aseado, la empresa de recolección de basura cumple con su objetivo planteado.

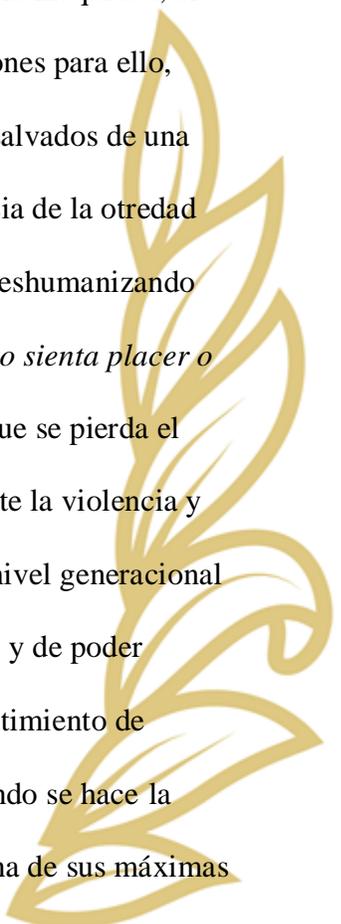
La cuarta integrante del grupo se encuentra viviendo en la Urbanización Residencial Alcalá está ubicada al norte de la ciudad de Popayán en la comuna 1. A sus alrededores hay muchas zonas comerciales, como el éxito, placitas, restaurantes y comercio. Cuenta con servicios de aseo, recolección de basura en días determinados de la semana; una portería en la entrada de la urbanización, lo que hace que sea una zona muy segura. El ambiente entre vecinos es agradable ya que todos son muy amables y colaborativos los unos con los otros.

La quinta integrante del grupo reside en el barrio Pajonal que se encuentra ubicado al sur en la comuna 6 de la ciudad de Popayán. Es un barrio comercial en el que se encuentran restaurantes de comidas rápidas, verdulerías, peluquerías, controles de colectivos, veterinarias, entre otros tipos de comercio. Es una zona que se caracteriza por su tranquilidad y espacios con zonas verdes, además es un barrio aseado.



## 6. RESEÑA

La violencia política y el gusto por la desaparición del otro sea física o simbólica es la puesta del autor Edgar barrero en su libro estética de lo atroz haciendo un recorrido histórico, conceptual y experiencial sobre la realidad de todo un país dejando ver que en consecuencia de esa violencia ya naturalizada se ha normalizado al punto de perder la sensibilidad humana ante el dolor que vive el otro, entre muchas de las causas se encuentran: la corrupción, la inequidad, el poder de unos pocos que buscan mantenerse en su estatus sin importar las acciones para ello, donde los grupos de poder persuaden a las mayorías populares de estar siendo salvados de una guerra oscura ya premeditada donde la élite en su beneficio presenta la diferencia de la otredad como una amenaza que hay que extinguir, si se pone a la balanza el no seguir deshumanizando para volver a humanizar cabría preguntar *¿Cómo hacer que quien fue víctima no sienta placer o justifique el sufrimiento que pueda vivir el agresor?* Sin que la víctima sienta que se pierda el sentir humano ante lo vivido por parte de sus círculos inmediatos; históricamente la violencia y la guerra ha generado un equívoco arraigo cultural e ideológico al transmitir a nivel generacional que es lo que hay y solo queda aprender a vivir con ello, la ambición capitalista y de poder siguen dando paso a la polarización social que lamentablemente potencia el sentimiento de belleza interna de deshumanizar, pensando que es el deber ser social como cuando se hace la llamada limpieza social, uno de los actos donde la deshumanización se ve en una de sus máximas expresiones demonizando las víctimas solo por mencionar un ejemplo, pero al volver al camino de la humanización como sugiere la visión crítica y reflexiva del autor con la que comulgamos para desembellecer la atrocidad, comprendiendo que no está bien la manipulación cognitivo-emocional ejercida por las élites políticas y los grupos militares a través de dispositivos de control psicosocial donde hacen ver que quienes tienen diferentes posturas ideológicas, políticos,

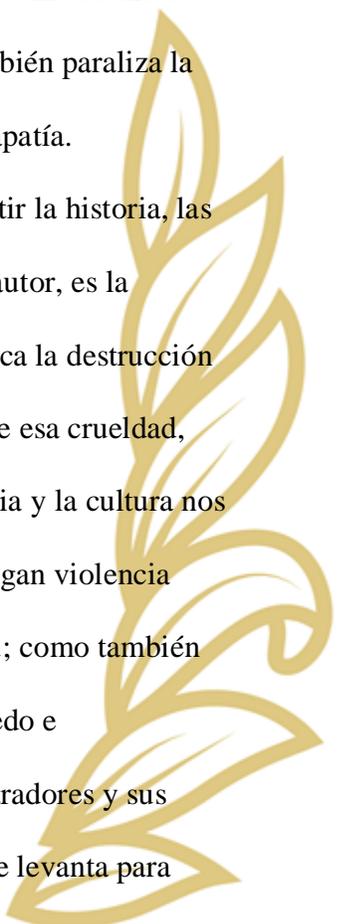


culturales, económicos, religiosos, sociales, incluyendo que la diversidad sexual y étnica son la amenaza y con ello justificar su desaparición; el autor nos enriquece desde campos filosóficos, psicológicos y antropológicos que profundizan en la comprensión de cómo se moldea la subjetividad colectiva en contextos de violencia prolongada, Barrero plantea el implementar el acompañamiento psicosocial desde la responsabilidad profesional, pero de una manera más especial desde la humana, responsabilidad que implica historización, también entendimiento de las realidades contextuales del país, que la violencia es amplia y no se reduce a lo físico pues los daños o implicación psicológica son inevitables aspecto que aborda el autor desde la afectación inconmensurable a las víctimas, como son evidentes las motivaciones, placeres y deleites por infligir dolor y prolongar sufrimiento a quienes son diferentes, revelando las profundidades de depravación a las que puede llegar la mente humana reflejando lo más oscuro del ser humano, de manera individual nos confronta a lo que hemos podido llegar como personas y desde una mirada general nos sumerge en el perturbador espectro de la crueldad colectiva, ahora bien, nos hace cuestionar si tenemos complicidad o algún tipo de responsabilidad que como individuos y/o comunidad sea de manera inconsciente o no haga aporte en la deshumanización, como lectores nos desafía a mirar la oscuridad que yace dentro de nosotros y lo que esta aflora en la convivencia social, entonces nos preguntamos *¿Hasta dónde llega nuestro sentir-pensar y accionar desde la humanidad? ¿Qué motiva a participar en actos de crueldad individual o colectivamente?* Estas son preguntas que resuenan a nivel personal o grupal a lo largo de la lectura de la estética de lo atroz, lo que permite examinarse y cuestionarse introspectivamente si participamos, ya sea consiente o no en actos crueles que generan más violencia.

Barrero permite seguir conociendo sobre lo amplia que es la violencia, haciendo énfasis en la violencia política convirtiéndose en una guerra psicológica, donde generar miedo y terror

son herramientas para paralizar y discapacitar individual y comunitariamente por parte de quienes sienten amenaza por lo diferente, aquí la violencia alcanza niveles no dimensionales, no visibles como el espiritual y no hablando de algún tipo de religión pero que finalmente también daña. Cualquier forma de violencia genera más hostilidad en el pueblo porque ya no lucha en contra de las oligarquías, pues se fracturan a sí mismos logrando así la elite destruirlos, es visible en las diferentes formas de expresión social que según el color político es visto como bueno o malo, hablando del conflicto armado es un fenómeno desensibilizador, que también paraliza la capacidad de reacción frente a las amenazas, perpetuando un ciclo de miedo y apatía.

Historizarse es necesario para conocer, pero especialmente para no repetir la historia, las masacres, los genocidios y la brutalidad de los grupos armados que subraya el autor, es la realidad que desde años atrás la sociedad colombiana ha vivido en la que justifica la destrucción del otro sin más; es triste darse cuenta que no solo las grandes élites disfrutaban de esa crueldad, casi todos estamos permeados por el placer ante el sufrimiento del otro; la iglesia y la cultura nos ha dicho que es lo moralmente correcto, convirtiéndonos en peones que promulgan violencia política directa o indirectamente donde el bienestar del otro no siempre interesa; como también lo es recibido por parte de los medios de comunicación cuando propagan el miedo e imparcialidad en la información difundida, promueven la idolatría de los perpetradores y sus actos violentos buscando desarticular la capacidad crítica de la población que se levanta para exigir y gozar de sus derechos y es ahí donde somos responsables humana y profesionalmente para el cambio de sociedad, entender al otro y su sufrimiento hace necesaria la articulación en el pensamiento, el actuar y el sentir, para enfrentar y superar la violencia; que en el respeto de la diferencia hay equidad, que el sufrimiento propio y del otro debe acercarnos a esa humanidad para lograr construcción social sana como lo menciona Barrero.

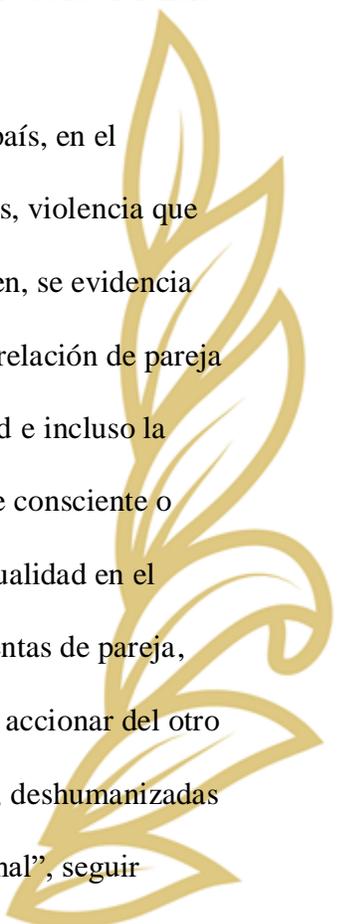


## 7. ANÁLISIS

Para el siguiente análisis se retoma la definición sobre la violencia según Pérez, J y Merino, M. (2002) quienes mencionan:

“es un comportamiento deliberado que puede provocar daños físicos o psíquicos al prójimo. Es importante tener en cuenta que, más allá de la agresión física, la violencia puede ser emocional mediante ofensas o amenazas. Por eso la violencia puede causar tanto secuelas físicas como psicológicas.”

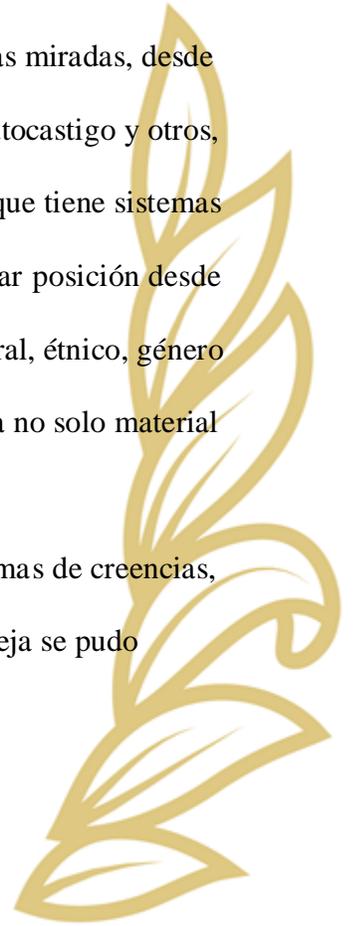
Al día de hoy la violencia se sigue evidenciando en la cotidianidad del país, en el departamento, el municipio, en toda la sociedad y de igual manera en las parejas, violencia que genera represión, miedo, inseguridad, angustia y autocastigo en quienes la sufren, se evidencia como se ha naturalizado el sufrimiento del otro, realidad que no es ajena a una relación de pareja que se convierte en violenta donde hay relaciones de poder, sumisión, inequidad e incluso la búsqueda de no perder el estatus se ha convertido en una guerra psicológica que consciente o inconsciente finalmente genera una fractura a nivel comunitario o en la individualidad en el estado psicológico o físico, en la violencia política como en las relaciones violentas de pareja, quien es violentado empieza a sentir frustración y culpa, llegando a justificar el accionar del otro y poniendo en duda su convicciones, son realidades que se tornan frías, crueles, deshumanizadas pero normalizadas de tal forma que es cultura en la forma de vivir y es lo “normal”, seguir encontrando convergencias en la violencia política y las relaciones violentas de pareja no es tan difícil porque siguen siendo violencias que generan afectaciones físicas y psicológicas, también es común en ambas que el victimario al buscar su bienestar tenga deseo por desaparecer la diferencia del otro como medio de poder y dominio, convirtiéndose en una forma de exterminar lo diferente, lo que produce internamente secuelas como el autocastigo desde el silencio y el



miedo que difícilmente son escuchados, sus perpetradores infunden ese temor desde aparatos militares y en la relación violenta de pareja quien es violentado vive con su autoconcepto y autoestima muy bajos.

Mujeres, hombres y personas que tratan de vivir una vida que no desean y que a través del tiempo han sido manipuladas por quienes perpetran la violencia, olvidan el valor como seres humanos que sienten, piensan y razonan. Entender la realidad de las víctimas de la violencia política o de las relaciones violentas de pareja es buscar entender desde diversas miradas, desde como las víctimas interiorizaron la violencia vivida siendo común el miedo, autocastigo y otros, como los círculos cercanos y su comunicación percibe y replica esa violencia que tiene sistemas de información que desinforman y en pareja juzgan o niegan esas realidades, dar posición desde cada actor va a depender de su nivel socioeconómico, político, religioso, cultural, étnico, género y demás, estarán permeados a ver esa violencia desde su abundancia o carencia no solo material sino también académica.

Finalmente, cada individuo dará una apreciación valorativa desde sistemas de creencias, por ello en correlación de la violencia política y las relaciones violentas de pareja se pudo conocer que hay afinidades sobre las consecuencias de la violencia.



## 8. CONCLUSIONES

Haber leído el libro la estética de lo atroz además de interesante, abrió el panorama a lo que se conoce como violencia, haciendo como línea de tiempo sobre sucesos que marcaron la sociedad, llamando a la reflexión como seres humanos porque se ha perdido la sensibilidad al buscar el bienestar personal tornándose individualista, egoísta, deshumanizada, olvidando que existe un otro que también siente que tiene un lugar en la sociedad, se ha llegado a tal degrado de la humanidad que se convirtió en placer el saber que la otredad muere o desaparece y que sin el mínimo dolor lo aceptamos y naturalizamos; Mucho de lo que se vive culturalmente ha sido impuesto por los grupos del poder permeando la familia, la cultura y creencias lo que genera más fractura en la sociedad generando guerras violentas, dejando de lado que el mero hecho de ser humanos nos hace acreedores de derechos pero también deberes para la convivencia social.

Realizar la entrevista a una mujer víctima de una relación violenta de pareja confirmo que si hay autocastigo además de sentimientos de culpa durante o después de esa relación asumiendo erradamente que había una falla en sí misma, justificando esa violencia, tener esa percepción equivocada de sus comportamiento y rol como pareja no permitió que saliera fácilmente de tipo de relación, pensando que era lo normal y que así debía ser pues la entrevistada ya había normalizado la violencia desde la convivencia familiar.

Sin duda el autocastigo es más común de lo que se piensa que hay mujeres incluso hombres víctimas de violencia psicológica que por temor o no sentirse señalados no se han permitido abrirse a una realidad diferente, una realidad sana, el desarrollar este trabajo sirvió para evidenciar que hay sentimientos de culpa y autocastigo a causa de la violencia sin importar su tipo.

El desarrollar este trabajo permitió hacer una introspección de manera individual a cada integrante, donde se hizo cuestionamientos sobre la posición que se tiene ante la violencia como persona, lo que generó una reflexión profunda acerca de lo que se aporta como parte de la sociedad.

Finalmente, la problemática planteada genero nuevos conocimientos, encontrando correlación en las violencias planteadas, que violencia es violencia y está en cada individuo transformar para humanizar, que somos parte de un tejido social del que no podemos aislarnos totalmente, que sea directa o indirectamente estaremos ligados a sus acontecimientos y que serán parte de la vida diaria, que de nosotros depende ayudar a construir benéficamente para una mejor sociedad desde los pequeños actos individuales siendo parte de ese todo social y que sin importar las diferencias cada uno tiene su lugar en la sociedad.



## 9. RECOMENDACIONES

### 9.1 Para la entrevistada

Se recomienda asistir a un proceso psicoterapéutico para fortalecer su salud mental y adquirir herramientas que le faciliten el manejo y expresión de emociones

### 9.2 Respecto al Proyecto

Se sugiere que, para los futuros estudiantes a realizar trabajo de grado en especialización, cuenten con un lapso de tiempo adecuado para dar desarrollo al trabajo de grado.

Se recomienda tener una ficha orientadora especialmente para el área de la especialización en Psicología Social Comunitaria.



## 10. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Alcaldía de Popayán. (2022). Nuestra Geografía.

<https://www.popayan.gov.co/MiMunicipio/Paginas/NuestraGeografia.aspx#gsc.tab=0&gsc.sort=>

Alcaldía Municipal. Secretaria de la Mujer. (2024). TODOS UNIDOS PARA CONTRARRESTAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

<https://popayan.gov.co/SecretariasyEntidades/SecMujer/SaladePrensa//Paginas/Todos-unidos-para-contrarrestar-la-violencia-de-g%C3%A9nero.aspx#gsc.tab=0>

Alcaldía Municipal. Secretaria de Salud. (2024). MUNICIPIO PRESENTÓ ESTADÍSTICAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

<https://www.popayan.gov.co/SecretariasyEntidades/secsalud/SaladePrensa//Paginas/Municipio-present%C3%B3-estad%C3%ADsticas-de-violencia-contra-la-mujer.aspx#gsc.tab=0>

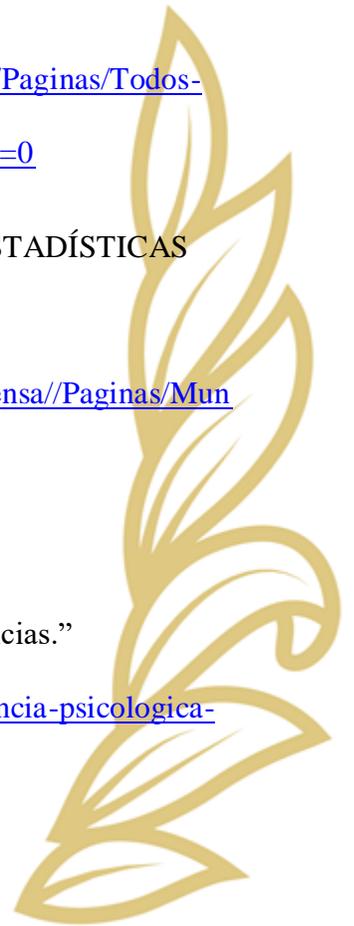
Blanco, C. (2022). “Violencia psicológica: señales, características y consecuencias.”

<https://porquequieroestarbien.com/prevencion-violencia/maltrato/violencia-psicologica-senales-caracteristicas-y-consecuencias>

Barrero, E. (2011). *Estética de lo atroz*. Bogotá : Ediciones catedra libre .

Cabrera, J. (2018). “Violencia estructural: la cara oculta de la violencia.”

<https://www.dejusticia.org/column/violencia-estructural/>



Colombia, F. W. (Enero de 2020). *Violencia basada en género contra las mujeres y el feminicidio*

. Obtenido de [https://www.fundacionwwbcolombia.org/wp-content/uploads/2020/01/Boletin-Estadistico-04\\_Enero\\_2020.pdf](https://www.fundacionwwbcolombia.org/wp-content/uploads/2020/01/Boletin-Estadistico-04_Enero_2020.pdf)

Editorial, Equipo (2023). "18 tipos de violencia". Significados.com.

<https://www.significados.com/tipos-de-violencia>

Galtung, J. (2003). "Violencia Cultural." [https://www.gernikagoraturuz.org/wp-](https://www.gernikagoraturuz.org/wp-content/uploads/2019/03/doc-14-violencia-cultural.pdf)

[content/uploads/2019/03/doc-14-violencia-cultural.pdf](https://www.gernikagoraturuz.org/wp-content/uploads/2019/03/doc-14-violencia-cultural.pdf)

Jahan, S. (19 de Noviembre de 2018). *La violencia contra las mujeres: causa y consecuencia de*

*desigualdad*. Obtenido de <https://www.undp.org/es/blog/la-violencia-contra-las-mujeres-causa-y-consecuencia-de-desigualdad>

Legal, E. d. (2021). *CIFRAS NACIONALES SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN*

*COLOMBIA*. Obtenido de <https://colombia.unwomen.org/sites/default/files/2022-11/Anexos%20cifras.pdf>

Organización Panamericana de la Salud. "Violencia contra la mujer."

<https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>

OPS, O. P. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia infligida*

*por la pareja*. Obtenido de <https://www3.paho.org/hq/dmdocuments/2014/20184-ViolenciaPareja.pdf>

Pérez, J y Merino, M. (2022). "Violencia - Qué es, definición y concepto."

<https://definicion.de/violencia/>



Profamilia. (2010). *Violencia contra las mujeres y los niños. Capítulo 13. Encuesta Nacional de Demografía y salud 2010. p 361*. Obtenido de <https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2018/12/ENDS-2010.pdf>

Sabater, V. (2022). La psicología del autocastigo: el sufrimiento que nos imponemos.

<https://lamenteesmaravillosa.com/la-psicologia-del-autocastigo/>

Santana, B. (2023). ¿Qué es la Violencia Moral? <https://www.jusbrasil.com.br/artigos/o-que-e-violencia-moral/1982279798>

Universidad Autónoma San Luis Potosí (UASLP), (2024). Violencia Política.

<https://www.uaslp.mx/diagnosticoviolenia/Paginas/Tipos-y-Modalidades-de-Violencia/4161#gsc.tab=0>

Universidad Nacional de Medicina. (2022). Violencia Sexual.

<https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/001955.htm#:~:text=La%20violencia%20sexual%20es%20cualquier,sexual%2C%20no%20es%20su%20culpa.>

Unidas, A. G. (18 de agosto de 2022). Intensificación de los esfuerzos para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas.

<https://documents.un.org/doc/undoc/gen/n22/465/71/pdf/n2246571.pdf?token=wbv946TIsxre69GJ2k&fe=true>

Unidas, N. (17 de Junio de 2023). *La violencia de género es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo*. Obtenido de <https://unric.org/es/la-violencia-de-genero-segun-la-onu/>



## 11. ANEXOS

### Consentimiento informado.

Yo Carolina C., identificada con el número de cédula 1000456869.

Certifico que he recibido y comprendido que la información que reciba el psicólogo/entrevistador es de carácter confidencial y que la podrá revelar si durante la entrevista, se detecta de manera clara que hay un evidente daño para mí o para terceros. En caso de ambientes legales, se hará especial énfasis en la no autoincriminación y la no observancia del secreto profesional. Se me indicó que el procedimiento a seguir es una entrevista para conocer datos importantes sobre mí y sobre mi experiencia respecto a las relaciones violentas de pareja. También se me indicó que yo puedo revocar el consentimiento o dar por terminada en cualquier momento la relación entre el psicólogo y yo, cuando lo considere pertinente, sin que ello implique ningún tipo de consecuencia para mí.

Declaro que he sido informado de los objetivos y fines de la presente entrevista, realizada por Natalia Isabela Muñoz Zemanate, estudiante de Especialización en Psicología Social Comunitaria de la Fundación Universitaria de Popayán, bajo la orientación del docente Edgar Barrero Cuellar. Una vez leído y comprendido el procedimiento que se seguirá, se firma el presente consentimiento el día 28 del mes de abril del año 2024, en la ciudad de Popayán.

Carolina C.  
Firma entrevistado

Natalia M.Z.  
Firma entrevistador



## Entrevista semiestructurada

1. Nombre
2. Edad
3. ¿De dónde es?
4. ¿Dónde vives?
5. ¿Conoces el concepto de violencia?
6. ¿Qué tipos de violencia conoces?
7. ¿En tu familia en algún momento presenciaste algún tipo de violencia?
8. ¿En algún momento justificaste la violencia?
9. ¿Qué tipos de violencia viviste con tu expareja?
10. ¿En qué momento fuiste consciente de que estabas siendo violentada por tu expareja?
11. ¿Tenías alguna red de apoyo?
12. ¿Conoces el concepto de autocastigo?
13. ¿Crees que en algún momento te autocastigaste?
14. ¿Cómo sientes que está tu autoestima?
15. ¿Qué percepción tienes sobre los psicólogos?

